## RESOLUCIÓN CS Nº 118/09



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel.: 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 1 6 ABR 2009

Expediente N° 10.151/08.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CS Nº 536/08, por la cual el Consejo Superior autoriza a la Facultad de Ciencias Naturales a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Simple para la asignatura "Diversidad Biológica I" – Área Sistemática y Biodiversidad - Carrera de Biología (Plan 2004), y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución Nº 079/09, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho Nº 073/09,

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su Cuarta Sesión Ordinaria del 16 de Abril de 2009) R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Ana Luján MARTÍNEZ de FABRICIUS	Isabel Lucila BARBERIS
Yolanda ZALOCAR	María Magdalena SCHIAVONE
Leonor CARRILLO	Beatriz Concepción TRACANNA de ALBORNOZ
	Carlos Hugo PROSPERI
	Héctor Guillermo TELL

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Naturales, UAI, Asesoría Jurídica, Coordinación Legal y Técnica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

Prof. Juan Antonio Barbosa Secretario Consejo Superior

Dr. CARLOS ALBERTO CADENA VICERRECTOR